

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **9:00** horas del día **26 del mes de mayo del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. 05-11-2020, para la contratación del servicio de "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE", para la SECRETARIA DE SALUD (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS ESTATALES del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5: y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **31 de marzo de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **10:00 horas** del día **06 de abril de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- LICITACIÓN CONTROL CALCULO TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A. DE C.V.
- ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- SACIP, S.A. DE C.V.
- CONSTRUDIMENCIÓN, S.A. DE C.V.
- CHRISTIAN GARCIA MERINO
- PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
- JORGE ALBERTO CORONADO MOTA
- FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA
- DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.
- URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
- ESTRUMENTALB S.A. DE C.V.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

Con fecha 20 de abril de 2020, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron 12 doce propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
CESAR OSVALDO NAVARRO RAMOS	SI	\$ 296,798.60
LICITACIÓN CONTROL CALCULO TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A. DE C.V.	SI	\$ 139,895.08
ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	SI	\$ 209,183.17
SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 328,254.28
CONSTRUDIMENCIÓN, S.A. DE C.V.	SI	\$ 274,930.40
CHRISTIAN GARCIA MERINO	SI	\$ 243,067.87
PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SI	\$ 263,406.24
JORGE ALBERTO CORONADO MOTA	SI	\$ 310,611.10
FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA	SI	\$ 315,341.22
DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	SI	\$ 267,467.51
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	SI	\$ 241,524.20
INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SERVEC, S. DE R.L. DE C.V.	NO	\$ 280,962.37

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y **Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **Lic. Pedro Briones Casillas** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro**, quien es el integrante designado por el

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **CESAR OSVALDO NAVARRO RAMOS.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no envió el **Anexo 2** (Solicitud de aclaraciones) en tiempo y forma para poder participar en el presente procedimiento, lo cual tiene con carácter de obligatorio, además el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), especifica 1 año de garantía y para servicios de impermeabilización se pidieron mínimo 3 años, incumpliendo de esta manera con lo solicitado; lo anterior con fundamento en los puntos 4 párrafos 1, 2, 3 y 4, punto 5.1 inciso B) punto 6.1 inciso b) y punto 10 inciso b), e) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES.

Los licitantes que estén interesados en participar en el procedimiento de Licitación podrán presentar sus solicitudes de aclaración a través de los campos que están previstos en el formulario señalado en el SECG y/o enviarlas al correo o jose.arana@jalisco.gob.mx, en formato Word de conformidad al Anexo 2 (Solicitud de Aclaraciones), a más tardar a las 10:00 horas del 22 de abril del 2020, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus BASES y su ANEXO 1 (Catálogo de conceptos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos.

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona. según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

• **Garantías para los Servicios de Impermeabilización;** La convocante requiere garantía del fabricante, la cual deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; así mismo la empresa concursante entregará garantía de la mano de obra y producto, por un periodo de 3 años mínimo o según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

b) Anexo 2 Solicitud de aclaraciones.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;
j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos y cada una de sus especificaciones.

El licitante **LICITACIÓN CONTROL CALCULO TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), especifica 1 año de garantía y para servicios de impermeabilización se pidieron mínimo 3 años, incumpliendo de esta manera con lo solicitado; lo anterior con fundamento en los puntos 5.1 inciso B) y 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

• **Garantías para los Servicios de Impermeabilización;** La convocante requiere garantía del fabricante, la cual deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; así mismo la empresa concursante entregará garantía de la mano de obra y producto, por un periodo de 3 años mínimo o según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos y cada una de sus especificaciones.

El licitante **CONSTRUDIMENCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CHRISTIAN GARCIA MERINO.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

El licitante **JORGE ALBERTO CORONADO MOTA.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que en el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), no especifica los años de garantía que ofrece, y para servicios de impermeabilización se pidieron mínimo 3 años, incumpliendo de esta manera con lo solicitado; lo anterior con fundamento en los puntos 5.1 inciso B) y 10 inciso b) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

• **Garantías para los Servicios de Impermeabilización;** La convocante requiere garantía del fabricante, la cual deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; así mismo la empresa concursante entregará garantía de la mano de obra y producto, por un periodo de 3 años mínimo o según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;

j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos y cada una de sus especificaciones.

El licitante **FERNANDO RAFAEL GARICA DE LA MORA.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SERVEC, S. DE R.L. DE C.V.**, no cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación y su propuesta económica no es susceptible de ser evaluada debido a que no envió el **Anexo 2** (Solicitud de aclaraciones) en tiempo y forma para poder participar en el presente procedimiento, lo cual tiene carácter obligatorio, además en el **Anexo 1-A** (Carta de garantías), especifica 1 año de garantía y para servicios de impermeabilización se pidieron mínimo 3 años, aunado a que no entrega Cd con el Anexo 5 (Propuesta económica) requisito obligatorio en la propuesta económica; lo anterior con fundamento en los puntos 4 párrafos 1, 2, 3 y 4, punto 5.1 inciso B) punto 6.1 inciso b), punto 6.2 inciso l) y punto 10 inciso b), e) y j) de las BASES del procedimiento que nos ocupa.

4. SOLICITUD DE ACLARACIONES.

Los licitantes que estén interesados en participar en el procedimiento de Licitación podrán presentar sus solicitudes de aclaración a través de los campos que están previstos en el formulario señalado en el SECG y/o enviarlas al correo o jose.arana@jalisco.gob.mx, en formato Word de conformidad al Anexo 2 (Solicitud de

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

Aclaraciones), a más tardar a las 10:00 horas del 22 de abril del 2020, de conformidad con los artículos 62 numeral 4, 63 y 70 de la Ley, 63, 64 y 65 de su Reglamento.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara, concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la convocatoria, sus BASES y su ANEXO 1 (Catálogo de conceptos), indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante.

Serán atendidas únicamente las solicitudes de aclaración que se hayan recibido en el tiempo y forma establecidos.

El Anexo 2 de las solicitudes de aclaración es parte integral de las presentes BASES para los efectos legales a los que haya lugar, siendo obligatorio que los licitantes lo integren a su propuesta con las características y formato que se proporciona, según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

5.1 Características adicionales de las propuestas:

B) Se establecerá Anexo 1-A como carta(s) de garantía(s) en la que se deberá especificar:

• **Garantías para los Servicios de Impermeabilización:** La convocante requiere garantía del fabricante, la cual deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco; así mismo la empresa concursante entregará garantía de la mano de obra y producto, por un periodo de 3 años mínimo o según lo especificado en el Anexo 1 (Catálogo de Conceptos), y se entregarán por escrito.

6.1 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta técnica:

b) Anexo 2 Solicitud de aclaraciones.

6.2 Documentos OBLIGATORIOS que debe contener la propuesta económica:

l) **CD rotulado** en sobre o estuche pegado a una hoja, que contenga el archivo en excel del Anexo 5.

10 DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

La convocante descalificará total o parcialmente a los licitantes que incurran en cualquiera de las siguientes situaciones:

- b) Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos;
- e) La falta de cualquier documento obligatorio solicitado;
- j) Si las ofertas presentadas no se realizan con estricto apego a las necesidades planteadas por la convocante en las presentes bases, de acuerdo a la descripción de los bienes y servicios requeridos y cada una de sus especificaciones.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
LICITACIÓN CONTROL CALCULO TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A. DE C.V.	\$ 162,278.29

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 242,652.48
CONSTRUDIMENCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 318,919.26
CHRISTIAN GARCIA MERINO	\$ 281,958.73
PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 305,551.24
FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA	\$ 365,795.82
DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 310,262.31
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	\$ 280,168.07

La propuesta presentada por la empresa **LICITACIÓN CONTROL CALCULO TOPOGRAFIA Y OBRAS, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta se encuentra 52.09% cincuenta y dos puntos cero nueve por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio mercado; lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

La propuesta presentada por la empresa **ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 20.85% veinte punto ochenta y cinco por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 28.36% veintiocho puntos treinta y seis por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **CONSTRUDIMENCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 4.03% cuatro punto cero tres por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 5.84% cinco punto ochenta y cuatro por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **CHRISTIAN GARCIA MERINO**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

8.03% ocho punto cero tres por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 16.75% dieciséis puntos setenta y cinco por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN EN CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 0.33% cero punto treinta y tres por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 9.78% nueve puntos setenta y ocho por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **FERNANDO RAFAEL GARCIA MORA**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 19.32% diecinueve punto treinta y dos por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 8.00% ocho por ciento arriba del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran dentro del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 1.20% uno punto veinte por ciento arriba del precio conveniente, a su vez se encuentra 8.39% ocho punto treinta y nueve por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

La propuesta presentada por la empresa **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra 8.61% ocho punto sesenta y uno por ciento abajo del precio conveniente, a su vez se encuentra 17.28% diecisiete punto veintiocho por ciento abajo del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$ 209,183.17

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud 05-11-2020, para la contratación del servicio de "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE", para la SECRETARÍA DE SALUD (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catálogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. a quien se le asigna por un monto de \$ 242,652.48 M.N. (DOSCIENOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL) INCLUYENDO el impuesto al valor agregado.

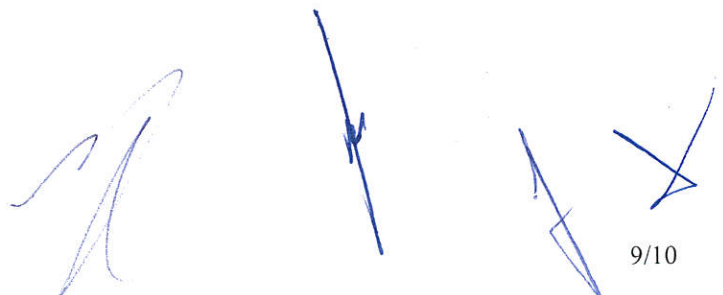
El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 09:30 horas, del día en que se actúa.

Esta Acta consta de 10 DIEZ hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 05-11-2020

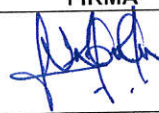
POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

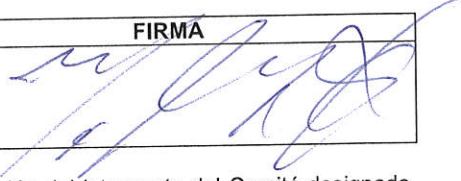
POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Lic. Pedro Briones Casillas	Secretario Técnico Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 11 (P11)		PROPUESTA 12 (P12)		PROPUESTA 13 (P13)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.	IMPORTE	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SERVEC S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR										
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bóvedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie, libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, recortes, protección de pisos y mobiliario con plástico, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	554.00	\$ 75.89	\$ 42,801.96	\$ 85.03	\$ 47,956.92			\$ 83.16	\$ 46,901.30
2	PINTURA EXTERIOR										
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	140.00	\$ 77.40	\$ 10,836.00	\$ 85.03	\$ 11,904.20			\$ 86.41	\$ 12,097.05
2.2	Suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, "CECAJ, CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	p23	3.00	\$ 478.20	\$ 1,434.60	\$ 3,779.95	\$ 11,339.85			\$ 1,537.40	\$ 4,612.21
2.3	Suministro y elaboración de rótulos, con escudo y leyenda: "GOBIERNO DE JALISCO", diseño y color según muestra autorizada. Medidas: 120 cm x 120 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	p23	1.00	\$ 643.00	\$ 643.00	\$ 3,779.95	\$ 3,779.95			\$ 2,034.07	\$ 2,034.07
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de muros perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	72.00	\$ 94.79	\$ 6,824.88	\$ 85.03	\$ 6,122.16			\$ 105.05	\$ 7,563.54
2.5	Suministro y aplicación de rótulo con pintura vinimex de comex o equivalente, con la leyenda: "CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES - (nombre de la localidad correspondiente) - tipología y según muestra, altura del texto: 25 cm aprox. Incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	p23	1.00	\$ 1,996.25	\$ 1,996.25	\$ 3,779.95	\$ 3,779.95			\$ 2,089.34	\$ 2,089.34
2.6	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 ó equivalente a dos manos (color Blanco), en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al terminar el trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	26.00	\$ 96.39	\$ 2,506.14	\$ 91.51	\$ 2,379.26			\$ 121.62	\$ 3,162.06
3	IMPERMEABILIZANTE										

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Castiños
Secretaría Técnica
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Sotelo García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
Lic. Abner Cordero de Cordero Mejías
Dirección General de Operaciones.

Visto
Lic. Luis Magaña Cabrerá Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

**SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 11 (P11)		PROPUESTA 12 (P12)		PROPUESTA 13 (P13)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.	IMPORTE	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SERVEC S.A. DE C.V.	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7+P8+P9+P10+P11+P12)/12	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR										
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con cosas, espátulas, cepillo de alambre, etc., depilado, y barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encostrado, acarreo y retiro de escombros a tiradero municipal.	m2	245.00	\$ 21.74	\$ 5,326.30	\$ 12.23	\$ 2,996.35			\$ 28.53	\$ 6,989.24
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermequimia o equivalente, aplicado según indicaciones del fabricante. Incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poluretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	245.00	\$ 205.37	\$ 50,315.65	\$ 213.13	\$ 52,216.85			\$ 200.25	\$ 49,061.45
	MASCOTA - CALLE HACIENDA DE MIRANDILLAS # 22 COL. LA QUINTA EN										
1	PINTURA INTERIOR										
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bóvedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts.Marca: Vinimex de conex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie, libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, recortes, protección de pisos y mobiliario con plástico, escaleras, andamios, limpieza al termino del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	544.00	\$ 75.89	\$ 41,284.16	\$ 85.03	\$ 46,256.32			\$ 83.16	\$ 45,238.13
2	PINTURA EXTERIOR										
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de conex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al termino del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	148.00	\$ 77.40	\$ 11,455.20	\$ 85.03	\$ 12,584.44			\$ 79.57	\$ 11,776.98
2.2	Suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, "CECAJ, CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud.medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$ 478.20	\$ 1,434.60	\$ 3,779.95	\$ 11,339.85			\$ 1,537.40	\$ 4,612.21
2.3	Suministro y elaboración de rótulos, con escudo y leyenda: "GOBIERNO DE JALISCO" diseño y color según muestra autorizada.medidas: 120 cm x 120 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 643.00	\$ 643.00	\$ 3,779.95	\$ 3,779.95			\$ 2,034.07	\$ 2,034.07

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Casillas
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contralor de Adquisiciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Solene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Alvaro Barral de Guzmán
Dirección General de Operaciones

VOTO
Lic. Luis Manuel Carrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 11 (P11)		PROPUESTA 12 (P12)		PROPUESTA 13 (P13)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR										
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de muros perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	73.00	\$ 94.79	\$ 6,919.67	\$ 85.03	\$ 6,207.19	\$ 105.05	\$ 7,668.59	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7+P8+P9+P10+P11+P12)/12	
2.5	Suministro y aplicación de rotulo con pintura vinimex de comex o equivalente, con la leyenda: "CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES" (nombre de la localidad correspondiente), tipología y según muestra, altura del texto: 25 cm aprox. Incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 1,996.25	\$ 1,996.25	\$ 3,779.95	\$ 3,779.95	\$ 2,089.34	\$ 2,089.34		
2.6	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 ó equivalente a dos manos (color Blanco), en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al terminar el trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	34.50	\$ 96.39	\$ 3,325.46	\$ 91.51	\$ 3,157.10	\$ 121.62	\$ 4,195.80		
3	IMPERMEABILIZANTE										
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, cepillado, y barrido quitando basura, polvo y reiro de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encostado, acarreo y reiro de escombros a tiradero municipal.	m2	228.00	\$ 21.74	\$ 4,956.72	\$ 12.23	\$ 2,788.44	\$ 28.53	\$ 6,504.27		
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermequima o equivalente, aplicado según indicaciones del fabricante. Incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poluretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	228.00	\$ 205.37	\$ 46,824.36	\$ 213.13	\$ 48,593.64	\$ 200.25	\$ 45,657.19		
				% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE							
				% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO							
				TIEMPO DE EJECUCIÓN							
				ANTICIPO							
				CARTA GARANTÍA (ANEXO 1-A)							
				COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)							
				91.39%		106.31%					
				82.72%		96.23%					
				30 D.N.		30 D.N.					
				50%		50%					
				3 AÑOS		1 AÑO					
				SI		SI					

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Casillas
Secretario General de Operaciones
Consejo Estatal de Contratación en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Ana, Vanesa, Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

APROBO
Lic. Luis Manuel Cordero
Dirección General de Operaciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 11 (P11)		PROPUESTA 12 (P12)		PROPUESTA 13 (P13)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR (ANEXO 3)				SI		SI				
	CARTA PROPOSICION (ANEXO 3)				SI		SI				
	ACREDITACION (ANEXO 4)				SI		SI				
	DECLARACION DE INT. Y NO COLLUSION (ANEXO 4A)				SI		SI				
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO		CARTA COMPROMISO				
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACION OFICIAL				SI		SI				
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI		SI				
	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI		SI				
	FICHAS TECNICAS				No aplica		No aplica				
	EXPLOSION DE INSUMOS				SI		SI				
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA				SI		NO				
	SUMA				241,524.20		280,962.37				264,286.84
	16% I.V.A.				38,643.87		44,953.98				42,285.89
	TOTAL CON I.V.A.				280,168.07		325,916.35				306,572.73
				IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)							
	SUMA				241,524.20		280,962.37				
	16% I.V.A.				38,643.87		44,953.98				
	TOTAL CON I.V.A.				280,168.07		325,916.35				
				PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO							

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Castillas
Secretaría Técnica
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE COMPRAS
Lic. Vanessa Salazar García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Aurora Patricia de Guzmán Macías
Dirección General de Operaciones

VaBo
Lic. Luis Manuel Herrera Cervantes
Dirección General de Operaciones

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 11 (P11)		PROPUESTA 12 (P12)		PROPUESTA 13 (P13)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO S.A. DE C.V.	INGENIERIA Y CONSTRUCCION SERVEC S.A. DE C.V.					
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2+P3+P4+P5+P6+ P7+P8+P9+P10+P11+P12)/12
1	PINTURA INTERIOR									
					\$				338,691.58	
					IMPORTE INCLUYE I.V.A.					

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): NO PRESENTA EXPLOSION DE INSUMOS LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): EXISTE DIFERENCIA ENTRE EL ANEXO 5 Y EL ANEXO 3 LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): LA PROPUESTA 7(P7): LA PROPUESTA 8(P8): LA PROPUESTA 9(P9): EXISTE DIFERENCIA ENTRE LO EXPRESADO EN EL ANEXP 5 Y EL ANEXO 3 LA PROPUESTA 10(P10): LA PROPUESTA 11(P11): LA PROPUESTA 12(P12): NO PRESENTA C.D. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON:

POR LA DEPENDENCIA REGIONAL
Lic. Pedro Briones Castillas
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD DE INSTRUCCION DE COMPRAS
Arq. Vanessa Selené García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Alvaro Vázquez de Guzmán, Medias
Dirección General de Operaciones.

Visto
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR														
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bóvedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie, libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, recortes, protección de pisos y mobiliario con plástico, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	564.00	\$ 91.65	\$ 51,690.60	\$ 37.02	\$ 20,879.28	\$ 71.69	\$ 40,433.16	\$ 110.99	\$ 62,598.36	\$ 99.89	\$ 56,337.96	\$ 83.16	\$ 46,902.24
2	PINTURA EXTERIOR														
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	140.00	\$ 91.65	\$ 12,831.00	\$ 38.02	\$ 5,322.80	\$ 71.69	\$ 10,036.60	\$ 129.70	\$ 18,158.00	\$ 105.12	\$ 14,716.80	\$ 86.41	\$ 12,097.40
2.2	suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, "CECAJ. CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud. medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$ 870.41	\$ 2,611.23	\$ 1,223.04	\$ 3,669.12	\$ 717.28	\$ 2,151.84	\$ 1,239.77	\$ 3,719.31	\$ 2,016.14	\$ 6,048.42	\$ 1,537.40	\$ 4,612.20
2.3	suministro y elaboración de rótulos, con escudo y leyenda: "GOBIERNO DE JALISCO", diseño y color según muestra autorizada y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 870.41	\$ 870.41	\$ 1,575.84	\$ 1,575.84	\$ 1,370.98	\$ 1,370.98	\$ 2,402.57	\$ 2,402.57	\$ 3,024.19	\$ 3,024.19	\$ 2,034.07	\$ 2,034.07
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	72.00	\$ 91.65	\$ 6,598.80	\$ 83.59	\$ 6,018.48	\$ 84.35	\$ 6,073.20	\$ 212.61	\$ 15,307.92	\$ 116.61	\$ 8,395.92	\$ 105.05	\$ 7,563.60
2.5	Suministro y aplicación de rótulo con pintura vinimex de comex o equivalente, con la leyenda: "CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICCIONES - (nombre de la localidad correspondiente)", tipología y según muestra, altura del texto: 25 cm aprox. Incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 870.41	\$ 870.41	\$ 2,163.84	\$ 2,163.84	\$ 2,619.10	\$ 2,619.10	\$ 1,672.14	\$ 1,672.14	\$ 2,547.27	\$ 2,547.27	\$ 2,089.34	\$ 2,089.34
2.6	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 ó equivalente a dos manos (color Blanco), en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al terminar el trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	26.00	\$ 102.40	\$ 2,662.40	\$ 91.89	\$ 2,545.14	\$ 106.92	\$ 2,779.92	\$ 110.99	\$ 2,885.74	\$ 132.37	\$ 3,441.62	\$ 121.62	\$ 3,162.12
3	IMPERMEABILIZANTE														

POE LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 Lic. Paola Briones Casillas
 Secretario Técnico
 Consejo Estatal de las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS
 Arq. Valeria García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
 Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.

VOBO
 Lic. Luis Manuel Barrera Cortés
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
 Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR														
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc. cepillado, y barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encostrado, acarreo y retiro de escombros a tiradero municipal.	m2	245.00	\$ 32.57	\$ 7,979.65	\$ 10.58	\$ 2,592.10	\$ 24.94	\$ 6,110.30	\$ 47.03	\$ 11,522.35	\$ 19.52	\$ 4,782.40	\$ 28.53	\$ 6,989.85
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermeabilizante, aplicado según indicaciones del fabricante. Incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poluretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	245.00	\$ 290.48	\$ 71,167.60	\$ 105.84	\$ 25,930.80	\$ 140.22	\$ 34,353.90	\$ 195.66	\$ 47,936.70	\$ 161.92	\$ 39,670.40	\$ 200.25	\$ 49,061.25
MASCOTA - CALLE HACIENDA DE MIRANDILLAS # 22 COL. LA QUINTA EN															
1	PINTURA INTERIOR														
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bóvedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie, libre de polvo, resane por deterioro de pintura vieja, recortes, protección de pisos y mobiliario con plástico, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	544.00	\$ 91.65	\$ 49,857.60	\$ 37.02	\$ 20,138.88	\$ 71.69	\$ 38,999.36	\$ 110.99	\$ 60,378.56	\$ 99.89	\$ 54,340.16	\$ 83.16	\$ 45,239.04
2	PINTURA EXTERIOR														
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie libre de polvo, resane por deterioro de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	148.00	\$ 9.65	\$ 1,428.20	\$ 38.02	\$ 5,626.96	\$ 71.69	\$ 10,610.12	\$ 129.70	\$ 19,195.60	\$ 105.12	\$ 15,557.76	\$ 79.57	\$ 11,776.36
2.2	Suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, "CECAJ. CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$ 870.41	\$ 2,611.23	\$ 1,223.04	\$ 3,669.12	\$ 717.28	\$ 2,151.84	\$ 1,239.77	\$ 3,719.31	\$ 2,016.14	\$ 6,048.42	\$ 1,537.40	\$ 4,612.20
2.3	Suministro y elaboración de rótulos, con escudo y leyenda: "GOBIERNO DE JALISCO", diseño y color según muestra autorizada. Medidas: 120 cm x 120 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 870.41	\$ 870.41	\$ 1,575.84	\$ 1,575.84	\$ 1,370.98	\$ 1,370.98	\$ 2,402.57	\$ 2,402.57	\$ 3,024.19	\$ 3,024.19	\$ 2,034.07	\$ 2,034.07

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Castillas
Secretario Técnico
Consejo Superior de Gobierno y las Adiciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesia Salas García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
Lic. Alvaro Cadena de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

Visto
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Racionalización y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				CESAR OSVALDO NAVARRO RAMOS	IMPORT	LICITACION, CONTROL, CALCULO, TOPOGRAFIA Y OBRAS S.-A. DE C.V.	IMPORT	ACVGAR CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	IMPORT	SACIP S.A. DE C.V.	IMPORT	CONSTRUDIMENSION S.A. DE C.V.	IMPORT	P.C.=P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7+P8+P9+P10+P11+P12/P2	
				P.U.	IMPORT	P.U.	IMPORT	P.U.	IMPORT	P.U.	IMPORT	P.U.	IMPORT	P.U.	IMPORT
1	PINTURA INTERIOR														
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de muros perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	73.00	\$ 91.65	\$ 6,690.45	\$ 83.59	\$ 6,102.07	\$ 84.35	\$ 6,157.55	\$ 212.61	\$ 15,520.53	\$ 116.61	\$ 8,512.53	\$ 105.05	\$ 7,668.65
2.5	Suministro y aplicación de látulo con pintura vinimex de comex o equivalente, con la leyenda: "CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES - (nombre de la localidad correspondiente) ", tipología y según muestra, altura del texto: 25 cm aprox. Incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 870.41	\$ 870.41	\$ 2,163.84	\$ 2,163.84	\$ 2,619.10	\$ 2,619.10	\$ 1,672.14	\$ 1,672.14	\$ 2,547.27	\$ 2,547.27	\$ 2,089.34	\$ 2,089.34
2.6	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 ó equivalente a dos manos (color Blanco) en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al terminar el trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	34.50	\$ 102.40	\$ 3,532.80	\$ 97.89	\$ 3,377.21	\$ 106.92	\$ 3,688.24	\$ 110.99	\$ 3,829.16	\$ 132.37	\$ 4,566.77	\$ 121.62	\$ 4,195.89
3	IMPERMEABILIZANTE														
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc. cepillado y barrido quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encofrado, acarreo y retiro de escombros a tiradero municipal.	m2	228.00	\$ 32.57	\$ 7,425.96	\$ 10.58	\$ 2,412.24	\$ 24.94	\$ 5,686.32	\$ 47.03	\$ 10,722.84	\$ 19.52	\$ 4,450.56	\$ 28.53	\$ 6,504.84
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermequimia o equivalente, aplicado según indicaciones del fabricante. Incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poluretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	228.00	\$ 290.48	\$ 66,229.44	\$ 105.84	\$ 24,131.52	\$ 140.22	\$ 31,970.16	\$ 195.66	\$ 44,610.48	\$ 161.92	\$ 36,917.76	\$ 200.25	\$ 45,657.00
% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE					112.30%		52.93%		79.15%		124.20%		104.03%		
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO					101.65%		47.91%		71.64%		112.43%		94.16%		
TIEMPO DE EJECUCION					30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		
ANTICIPO					0%		0%		50%		0%		40%		
CARTA GARANTIA (ANEXO 1-A)					1 AÑO		3 AÑOS		3 AÑOS		1 AÑO		3 AÑOS		
COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)					SI		SI		SI		SI		SI		

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Pedro Briones Castillas
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Solene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

AFIRMACIÓN DEL SEÑOR DE GUERRA MACÍAS
Lic. Javier Macías
Dirección General de Operaciones

VOBO
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mafra Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

Lic. Pedro Briones Casillas
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selené García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

VoBo
LIC. Luis Manuel Cabrera Cervantes

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)	PROPUESTA 2 (P2)	PROPUESTA 3 (P3)	PROPUESTA 4 (P4)	PROPUESTA 5 (P5)	PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
1	PINTURA INTERIOR			P.U. IMPORTE	P.U. IMPORTE	P.U. IMPORTE	P.U. IMPORTE	P.U. IMPORTE	P.C.=P1+P2+P3+P4+P5+P6+P7+P8+P9+P10+P11+P12+P12
\$ 338,691.58									
IMPORTE INCLUYE I.V.A.									

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): NO PRESENTA EXPLOSION DE INSUMOS, LA PROPUESTA ANEXO 2 COPIA SIMPLE DE MINUTA 2. (P2): LA PROPUESTA 3(P3): EXISTE DIFERENCIA ENTRE EL ANEXO 5 Y EL ANEXO 3 (no se encontro error) LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LA PROPUESTA 6(P6): LA PROPUESTA 7(P7): LA PROPUESTA 8(P8): LA PROPUESTA 9(P9): EXISTE DIFERENCIA ENTRE LO EXPRESADO EN EL ANEXO 5 Y EL ANEXO 3 (no se encontro error) LA PROPUESTA 10(P10): LA PROPUESTA 11(P11): LA PROPUESTA 12(P12): NO PRESENTA CD. LOS SIGUIENTES LICITANTES NO LIZARON: ESTRUMETALB

POR DEPENDENCIA REQUISIRANTE
Lic. Pedro Briones Castiella
Secretario Técnico
Consejo Estatal Municipal de Adicomes en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selené García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Anacelis Villón de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Actualización de Espacios

Lic. Maña Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.
SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR														
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bovedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie, libre de polvo, resane por desbaste de pintura vieja, recortes, protección de pisos y mobiliario con plástico, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	564.00	\$ 90.93	\$ 51,284.52	\$ 86.98	\$ 49,056.72	\$ 85.53	\$ 48,238.92	\$ 85.64	\$ 48,300.96	\$ 76.66	\$ 43,236.24	\$ 83.16	\$ 46,901.30
				\$ 95.02	\$ 13,302.80	\$ 86.98	\$ 12,177.20	\$ 85.53	\$ 11,974.20	\$ 85.64	\$ 11,989.60	\$ 85.11	\$ 11,915.40	\$ 86.41	\$ 12,097.05
2	PINTURA EXTERIOR														
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra, preparación de superficie libre de polvo, resane por desbaste de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	140.00	\$ 1,259.18	\$ 3,777.54	\$ 1,983.63	\$ 5,950.89	\$ 960.44	\$ 2,881.32	\$ 1,807.85	\$ 5,423.55	\$ 2,112.93	\$ 6,338.79	\$ 1,537.40	\$ 4,612.21
2.2	Suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, "CECAJ, CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud, medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	3.00	\$ 1,369.69	\$ 1,369.69	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,219.60	\$ 1,219.60	\$ 3,580.73	\$ 3,580.73	\$ 2,752.84	\$ 2,752.84	\$ 2,034.07	\$ 2,034.07
2.3	Suministro y elaboración de rótulos, con escudo y leyenda, "GOBIERNO DE JALISCO", diseño y color según muestra autorizada, medidas: 120 cm x 120 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 127.61	\$ 9,187.92	\$ 90.88	\$ 6,543.36	\$ 120.34	\$ 8,664.48	\$ 85.64	\$ 6,166.08	\$ 67.49	\$ 4,859.28	\$ 105.05	\$ 7,563.54
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de muros perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	72.00	\$ 1,698.29	\$ 1,698.29	\$ 2,173.97	\$ 2,173.97	\$ 1,215.12	\$ 1,215.12	\$ 2,694.29	\$ 2,694.29	\$ 1,641.48	\$ 1,641.48	\$ 2,089.34	\$ 2,089.34
2.5	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 o equivalente a dos manos (color Blanco), en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al término del trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 115.18	\$ 2,994.68	\$ 193.25	\$ 5,024.50	\$ 98.77	\$ 2,568.02	\$ 213.35	\$ 5,547.10	\$ 100.39	\$ 2,610.14	\$ 121.62	\$ 3,162.06
3	IMPERMEABILIZANTE														

APROBADO
 Lic. Alvaro Márquez de Guzmán
 Director General de Operaciones

VOBO
 Lic. Luis Manuel Cabrera Cosío
 Director de Conservación y Racionalización de Espacios

POR LA DEPENDENCIA REQUIERE
 Lic. Pedro Briones Cuentas
 Secretario de Operaciones
 Consejo Estatal de Contratos y Adiciones en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
 Arq. Vanesa Salazar García Campos
 Coordinador de Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
 Comisaria de Adquisiciones



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
PINTURA INTERIOR															
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, cepillado, y barrido quitando basura, polvo y relleno de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encostado, acarreo y retiro de escombros a tiradero municipal.	m2	245.00	\$ 21.45	\$ 5,255.25	\$ 27.39	\$ 6,710.55	\$ 36.86	\$ 9,030.70	\$ 49.17	\$ 12,046.65	\$ 38.85	\$ 9,518.25	\$ 28.53	\$ 6,989.24
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermeabilizante, aplicado según indicaciones del fabricante, Incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poliuretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	245.00	\$ 138.78	\$ 34,001.10	\$ 178.16	\$ 43,649.20	\$ 295.39	\$ 72,370.55	\$ 261.75	\$ 64,128.75	\$ 216.31	\$ 52,995.95	\$ 200.25	\$ 49,061.45
MASCOTA - CALLE HACIENDA DE MIRANDILLAS # 22 COL. LA QUINTA EN															
PINTURA INTERIOR															
1.1	Suministro y aplicación de pintura en muros y bovedas interiores, a dos manos, a una altura de 3 mts.Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra,preparación de superficie, libre de polvo, resane por destacado de pintura vieja, recortes , protección de pisos y mobiliario con plástico , escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	544.00	\$ 90.93	\$ 49,465.92	\$ 86.98	\$ 47,317.12	\$ 85.53	\$ 46,528.32	\$ 85.64	\$ 46,588.16	\$ 76.66	\$ 41,703.04	\$ 83.16	\$ 45,238.13
PINTURA EXTERIOR															
2.1	Suministro y aplicación de pintura en muros exteriores, a dos manos, a una altura de 4 mts. Marca: Vinimex de comex o equivalente. Incluye: material, mano de obra,preparación de superficie libre de polvo, resane por destiempo de pintura vieja, protección de pisos, escaleras, andamios, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	148.00	\$ 95.02	\$ 14,062.96	\$ 86.98	\$ 12,873.04	\$ 85.53	\$ 12,658.44	\$ 85.64	\$ 12,674.72	\$ 85.11	\$ 12,596.28	\$ 79.57	\$ 11,776.98
2.2	suministro y elaboración de rótulos, con leyenda, " CECAJ, CAPA Y SEC. DE SALUD" diseño y color según muestra autorizada por la secretaría de salud,medidas: 90 cm x 90 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	3.00	\$ 1,259.18	\$ 3,777.54	\$ 1,983.63	\$ 5,950.89	\$ 960.44	\$ 2,881.32	\$ 1,807.85	\$ 5,423.55	\$ 2,112.93	\$ 6,338.79	\$ 1,537.40	\$ 4,612.21
2.3	GOBIERNO DE JALISCO", diseño y color según muestra autorizada, medidas: 120 cm x 120 cm. Incluye: mano de obra, material y todo lo necesario para su correcta ejecución.	pza	1.00	\$ 1,369.69	\$ 1,369.69	\$ 1,819.03	\$ 1,819.03	\$ 1,219.60	\$ 1,219.60	\$ 3,580.73	\$ 3,580.73	\$ 2,752.84	\$ 2,752.84	\$ 2,034.07	\$ 2,034.07

APROBO
Lic. Alvaro Arrión de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VOBO
Lic. Luis Martínez Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

POR LA DEPENDENCIA REQUIEREN
Lic. Fernando García Castillas
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco

UNIDAD DE OPERACIONES COMPRAS
Arg. Vanessa Sánchez García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 05-11-2020, PRIMERA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 6 (P6)		PROPUESTA 7 (P7)		PROPUESTA 8 (P8)		PROPUESTA 9 (P9)		PROPUESTA 10 (P10)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
1	PINTURA INTERIOR														
2.4	Suministro y aplicación de pintura en franjas de muros perimetrales, marca: vinimex de comex o equivalente, color según muestra. Medidas: 90 cm, 15 cm, y 10 cm de grosor. Incluye: material, mano de obra, protección de pisos, limpieza al término del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	73.00	\$ 127.61	\$ 9,315.53	\$ 90.88	\$ 6,634.24	\$ 120.34	\$ 8,784.82	\$ 85.64	\$ 6,251.72	\$ 67.49	\$ 4,926.77	\$ 105.05	\$ 7,668.59
2.5	Suministro y aplicación de rólulo con pintura vinimex de comex o equivalente, con la leyenda: "CENTRO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN ADICIONES - (nombre de la localidad correspondiente)"; tipología y según muestra, altura del texto: 25 cm aprox. Incluye: material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	p2a	1.00	\$ 1,698.29	\$ 1,698.29	\$ 2,173.97	\$ 2,173.97	\$ 1,215.12	\$ 1,215.12	\$ 2,694.29	\$ 2,694.29	\$ 1,641.48	\$ 1,641.48	\$ 2,089.34	\$ 2,089.34
2.6	Suministro y aplicación de esmalte comex 100 ó equivalente a dos manos (color Blanco), en protecciones de herrería abierta. Incluye: preparación de la superficie, material, mano de obra, escaleras, limpieza al terminar el trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	34.50	\$ 115.18	\$ 3,973.71	\$ 193.25	\$ 6,667.13	\$ 98.77	\$ 3,407.57	\$ 213.35	\$ 7,360.58	\$ 100.39	\$ 3,463.46	\$ 121.62	\$ 4,195.80
3	IMPERMEABILIZANTE														
3.1	Preparación de la superficie consistente en: raspado de material falsamente adherido con coas, espátulas, cepillo de alambre, etc, cepillado, y bandedo quitando basura, polvo y retiro de cuerpos ajenos. Incluye: mano de obra, herramienta, limpieza, encostrado, acarreo y retiro de escombros a tiradero municipal.	m2	228.00	\$ 21.45	\$ 4,890.60	\$ 27.39	\$ 6,244.92	\$ 36.86	\$ 8,404.08	\$ 49.17	\$ 11,210.76	\$ 38.85	\$ 8,857.80	\$ 28.53	\$ 6,504.27
3.2	Suministro y aplicación de impermeabilizante ELASTON 6 de impermeuma o equivalente, aplicado según indicaciones del fabricante, incluye: primario, calafateo de grietas, fisuras, puntos críticos y pasos de instalaciones con Poluretano sellador acrílico para grietas, material, mano de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m2	228.00	\$ 138.78	\$ 31,641.84	\$ 178.16	\$ 40,620.48	\$ 295.39	\$ 67,348.92	\$ 261.75	\$ 59,679.00	\$ 216.31	\$ 49,318.68	\$ 200.25	\$ 45,657.19
% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE					91.97%		99.67%		117.53%		119.32%		101.20%		
% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO					83.25%		90.22%		106.38%		108.00%		91.61%		
TIEMPO DE EJECUCIÓN					30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		30 D.N.		
ANTICIPO					0%		30%		0%		50%		0%		
CARTA GARANTÍA (ANEXO 1-A)					3 AÑOS		6 AÑOS		1 AÑO		6 AÑOS		6 AÑOS		
COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)					SI		SI		SI		SI		SI		

POR LA DEPENDENCIA REQUIERE
Lic. Pedro Blas C. Castiella
Secretario Técnico
Consejo Estatal Contraloría Adicional en Jalisco

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanessa Sierra Leal
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
Lic. Alvaro García de Guzmán Meías
Dirección General de Operaciones

VOBO
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Contratación y Racionalización de Espacios

Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

SERVICIO: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA INTERIOR, EXTERIOR E IMPERMEABILIZANTE" PARA LA SECRETARÍA DE SALUD (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

[illegible]

LIC. PEDRO BRIONES CASILLAS
 SECRETARIO TÉCNICO
 CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Seline Garcia Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBÓ
Lic. Álvaro Ladraín de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones

VoBo
Lic. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Mañía Fabiola Rodríguez Navarro
Comité de Adquisiciones

